

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**16535** Orden AEC/2787/2009, de 25 de septiembre, por la que se acuerdan ascensos a la categoría diplomática de Ministros Plenipotenciarios de primera clase.

En atención a las circunstancias que concurren en los funcionarios de la Carrera Diplomática que se relacionan en el anexo, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, modificado por el Real Decreto 805/2000, de 19 de mayo, y con ocasión de vacantes, he tenido a bien ascenderlos en propiedad a Ministros Plenipotenciarios de primera clase, con efectos de 23 de septiembre de 2009.

#### ANEXO

1. D. Manuel de la Cámara Hermoso.
2. D. Alfonso Muñoz-Seca y Fernández-Cuesta.
3. D. Manuel Lorenzo García-Ormaechea.
4. D. Antonio Cosano Pérez.
5. D. Juan José Santos Aguado.
6. D. Enrique Pastor y de Gana.
7. D. Juan Bautista Leña Casas.
8. D. Jesús M.<sup>a</sup> Obregón Saracho.
9. D. Juan Antonio Martínez-Cattáneo Hingston.
10. D. Enrique González Sánchez.
11. D. Jesús Atienza Serna.
12. D. Julio Fernández Torrejón.
13. D. Francisco José Viqueira Niel.
14. D. Alfonso Palazón Español.
15. D. Fernando Martín Valenzuela Marzo.
16. D. Antonio Luis Bullón Camarasa.
17. D. José Miguel Muro Martínez.
18. D. Antonio Muñoz-Rojas de Alarcón.
19. D. Paulino González Fernández-Corugedo.
20. D. Enrique Panés Calpe.

Madrid, 25 de septiembre de 2009.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé.